REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 31 de marzo de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05.M.DIC. 104 de

1. **NOMBRE:** COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A.

2. **DOMICILIO:** cantón El Guabo, provincia de El Oro.

3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. **CAPITAL** $ 814,00 dividido en 37 acciones de $22.00 cada una.

5. **OBJETO.-** La compañía tiene como objeto social: " Dedicarse a la prestación de servicio de transporte pesado por carreteras dentro del territorio nacional, conforme a la autorización que reciba de los competentes Organismo de Tránsito. También podrá contratar transporte por vía aérea, fluvial o marítima..."

6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, en forma individual o conjunta.

Machala, - 6 ABR 2005

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JBO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del cantón El Guabo.